Moción de Orden del Día N° 1371

CONGRESO de la REPÚBLICA

DIEGO BAZÁN CALDERÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..7:02 p.m.

MOCION DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ AL CONJUNTO DE GITANOS DE LAREDO POR CELEBRARSE EL 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SU 80 ANIVERSARIO DE CREACIÓN.

El congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**, miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, hace 80 años, el Señor Elibesario Rondo, devoto de la Virgen de la Puerta de Otuzco, tuvo la idea de formar un conjunto de baile conformado por 18 participantes, conformado por mujeres que danzaban con sus faldones largos y sus blusas con bobos y blonda y, por varones quienes zapateaban ya no como los ancestros que llegaron de España, sino al ritmo del huayno laredino que tanta acogida tenía en esa época en la ex hacienda azucarera.

Que, el señor Rondo, inspirado en la vestimenta de los gitanos españoles, plasma esa idea en la indumentaria de los integrantes de su grupo, adornándolo con pañuelos y chalecos con aplicaciones de piedra, mostacilla y lentejuelas; presentándose como el Conjunto de Gitanos de Laredo.

Que, dicho conjunto se ha presentado en diferentes ferias como: Otuzco, Usquil, Simbal, Poroto, Huaranchal, Coina, Huanchaco, Vírú y otras localidades; para posteriormente participar solo en la festividad de la Virgen de Puerta de Otuzco.

Que, posteriormente, luego de la proclamación de la Mamita como Reina de la Paz Universal y Patrona del Perú en 1942 por el Papa Pio XII, se incorpora a su indumentaria, la bandera que las gitanas llevan en su cintura, como representación de diversos países y la integración de los mismos ante nuestra santísima patrona.

Que, en la década de los 50, el fundador deja la responsabilidad y dirección del Conjunto de Gitanos de Laredo a don Cristóbal Aguirre, quien era hasta ese momento era integrante del grupo.

Que, en 1975, don Cristóbal Aguirre, entrega la dirección del Conjunto de Gitanos a don Justo Vidal Oliva, quien hasta la fecha cumple con solvencia este legado

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo al Conjunto de Gitanos de Laredo con motivo de celebrase este 11 de diciembre del año en curso, su 80 aniversario de creación.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Justo Vidal Oliva, Director del Conjunto de Gitanos de Laredo y, por su intermedio, a todos los integrantes de esta agrupación artística

Lima, 09 de diciembre de 2021

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/12/2021 18:33:13-0500